



MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA

Calle Colon N° 386 Y Pa'i Prieto
Teléfono: 0529 20025
E-mail: muniemboscada@hotmail.com
Emboscada – Paraguay

ACTA MECIP NRM N° 01/2024 COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCION

El suscrito **Intendente Municipal del Distrito de Emboscada** y su Equipo Directivo expresan su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad, conforme al **Modelo Estándar de Control Interno MECIP 2015**, a través de la expedición de actos administrativos que sean necesarios para dar continuidad a la implementación de la norma, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Institución y a lo establecido en la Resolución CGR N° 377/16 por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP 2015, e involucra a todos los directivos y funcionarios a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los objetivos la Municipalidad de Emboscada, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad de la gestión institucional.

Igualmente, el suscrito y su Equipo Directivo se comprometen a adelantar la sensibilización sobre el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay- MECIP a generar y estimular la participación de los funcionarios a su cargo el Desarrollo, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Modelo.

Así mismo, se compromete a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones producto de la Evaluación Interna y del Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Como constancia firman el Intendente y su Equipo Directivo en la ciudad de Emboscada en fecha 22 de febrero del 2024.
